

RESOLUCIÓN N° 2512



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 3 OCT 1973

VISTO la comunicación que antecede, del Comité Argentino para el Estudio de las afecciones del pie, en la que informa sobre la realización del Xº Congreso del Colegio Internacional de Podología, por realizarse en la Capital Federal entre el 4 y 6 del corriente,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

1º.- Auspiciar la realización del Xº Congreso del Colegio Internacional de Podología, a efectuarse del 4 al 6 del corriente en la Capital Federal.

2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


JORGE A. TAIANA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

